INFORME MENSUAL
OCTUBRE 2026

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte

Marie Florence Pommiez Toro
Asesora de la Comisión de Educación

Soledad Maturana Trujillo
Asesoría Técnica de Concejales

María Teresa Ruiz Gajardo
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORIA TECNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INDICE

1.- ÍNDICE	pág. 02
2.- OBJETIVO	pág. 03
3.- INTRODUCCIÓN	pág. 04
4.- DESARROLLO DE COMISIONES	pág. 06
a.- Sesiones del Concejo Municipal	pág. 06
b.- Comisión de Patentes de Alcoholes	pág. 07
c.- Comisiones Varias	pág. 08
d.- Mesas de trabajo	pág. 10
e.- Solicitudes, Reuniones, Seguimiento Territorial	pág. 13
5.- ACTIVIDADES	pág. 15
6.- CONCLUSIÓN	pág. 17
7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN	pág. 19

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA JURÍDICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

2. OBJETIVO

"Apoyar al **Concejal Guillermo Ureta Larraín** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley N°21.730. Así, mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la Comisión que el Concejal preside, con el objeto de proveer a los Concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el Concejo Municipal".

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

3. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de octubre se desarrolló una agenda de trabajo especialmente exigente, marcada por la emergencia provocada por los aluviones que afectaron a distintos sectores de la comuna de Las Condes. Esta situación requirió reforzar las labores habituales de asesoría al concejal Guillermo Ureta Larraín, combinando el trabajo administrativo, la coordinación con las distintas unidades municipales y el seguimiento de las materias propias del Concejo Municipal con una importante presencia territorial y apoyo directo a los vecinos afectados.

Una parte significativa de las labores realizadas estuvo relacionada con la atención y seguimiento de los requerimientos surgidos a raíz de la contingencia comunal. Durante los días 10 y 11 de octubre participé activamente en terreno, colaborando con distintas áreas municipales en las labores de apoyo a los vecinos y en la coordinación de las necesidades detectadas en los sectores afectados. Paralelamente, mantuve un trabajo administrativo permanente, canalizando solicitudes, gestionando antecedentes y realizando seguimiento con las unidades correspondientes, procurando contribuir a una atención oportuna de las situaciones planteadas por la comunidad.

Durante todo este proceso se mantuvieron activas las líneas de comunicación con vecinos, funcionarios y equipos municipales, permitiendo recibir información, transmitir requerimientos y conocer los avances de las distintas gestiones. Esta coordinación fue especialmente importante para mantener informado al concejal sobre el desarrollo de la emergencia y las principales necesidades de los vecinos, dando continuidad al trabajo de asesoría tanto de manera presencial como administrativa.

En paralelo, se desarrollaron las funciones habituales de seguimiento de las sesiones del Concejo Municipal y de las distintas comisiones realizadas durante octubre, mediante la revisión de antecedentes, preparación de información, registro de materias tratadas y seguimiento de los asuntos sometidos a consideración de los concejales.

Asimismo, durante el mes se realizaron tres jornadas de trabajo de la Comisión de Hacienda, los días 20, 22 y 29 de octubre, destinadas a la revisión del Proyecto de Presupuesto Municipal 2027. Estas instancias permitieron abordar las proyecciones

de ingresos y gastos municipales, las necesidades de funcionamiento de las distintas direcciones, los recursos destinados a los servicios comunitarios y las principales iniciativas de inversión contempladas para el próximo año. Como parte de mis funciones de asesoría, mantuve el seguimiento de los antecedentes presupuestarios y de las materias presentadas durante este proceso, contribuyendo a la preparación de información para el trabajo del concejal.

Debido a la emergencia comunal, la participación en actividades institucionales, culturales y comunitarias fue considerablemente menor en comparación con meses anteriores, priorizando las labores de apoyo territorial, coordinación municipal y atención de los requerimientos más urgentes de los vecinos.

De esta manera, octubre representó un período de especial exigencia, en el cual fue necesario compatibilizar las responsabilidades habituales de asesoría municipal con una participación activa en las labores derivadas de la emergencia y el seguimiento de importantes procesos administrativos y presupuestarios, manteniendo una comunicación constante, disponibilidad para atender requerimientos y coordinación permanente con las distintas áreas de la Municipalidad de Las Condes.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORIA TECNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES

a.- SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Durante el mes de octubre se realizaron tres sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Las Condes, en las cuales se abordaron diversas materias relacionadas con la gestión administrativa, planificación comunal, desarrollo comunitario, infraestructura y servicios municipales.

En el marco de mis funciones de asesoría al concejal Guillermo Ureta Larraín, desarrollé labores de revisión de antecedentes, análisis de las tablas de cada sesión y seguimiento de los principales asuntos sometidos a consideración del Concejo Municipal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJO MUNICIPALES ORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPALES ORDINARIOS	CONCEJO MUNICIPALES EXTRAORDINARIOS AÑO 2026		ASISTENCIA CONCEJO MUNICIPALES EXTRAORDINARIOS
OCTUBRE	3	N°1265 N°1266 N°1267	3	0	0	0

A continuación, adjunto los temas tratados en las Sesiones de Concejo Municipal:

- **Sesión Ordinaria N°1.265 (ANEXO N°1)**

Jueves 01 de octubre de 2026, a las 15:30 horas.

- **Sesión Ordinaria N°1.266 (ANEXO N°2)**

Jueves 08 de octubre de 2026, a las 15:30 horas.

- **Sesión Ordinaria N°1.267 (ANEXO N°3)**

Jueves 15 de octubre de 2026, a las 15:30 horas.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

B. COMISIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES (ANEXO 4)

Durante el mes de octubre se efectuó seguimiento a la Comisión de Concejo Municipal N°498, realizada el martes 27 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, de manera presencial en la Sala de Reuniones del piso 11 del Edificio Consistorial.

En esta oportunidad, la Directora de Obras Municipales, Rocío Crisosto, presentó diez solicitudes de factibilidad de patentes de alcoholes, correspondientes a establecimientos ubicados en distintos sectores de la comuna, entre ellos San Sebastián, Apoquindo, La Quebrada, Presidente Sebastián Piñera Echenique, Gilberto Fuenzalida, Carlos Peña Otaegui, La Capitanía, Balmoral y Presidente Riesco.

Las solicitudes contemplaron patentes para agencia de viñas o industrias de licores establecidas fuera de la comuna, bar, depósitos de bebidas alcohólicas, minimercado de bebidas alcohólicas y restaurantes diurnos y nocturnos.

Si bien el concejal Guillermo Ureta Larraín no asistió a esta comisión, realicé el seguimiento de las materias abordadas y tomé registro de las votaciones efectuadas respecto de las distintas solicitudes, con el propósito de informarle posteriormente sobre los resultados y mantenerlo al tanto de los antecedentes relevantes tratados durante la sesión.

Esta labor permitió dar continuidad al seguimiento de las materias municipales y facilitar que el concejal contara con información actualizada sobre los asuntos revisados en la comisión, aun cuando no pudo participar presencialmente.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

C. ASISTENCIA COMISIONES VARIAS

COMISIÓN DE CIUDAD, URBANISMO Y TRANSPORTE

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte N°18 (ANEXO N°5)

Martes 13 de octubre de 2026.

Tema: "CONCESIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BICICLETAS Y SCOOTERS ELÉCTRICOS DENTRO DE LAS COMUNAS DE LAS CONDES, LO BARNECHEA Y VITACURA" – Segunda parte.

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S) de Tránsito y Transporte Público.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y MUNICIPIO DIGITAL

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE HACIENDA

Comisión de Hacienda N°15

Martes 13 de octubre de 2026.

Tema 1: Licitación pública "Servicio de Arriendo de Vehículos", ID N°2345-136-LR26.

Tema 2: Licitación pública "Servicio de Mantención y Reparación para Motocicletas, Vehículos Livianos y Pesados de la Municipalidad de Las Condes", ID N°2345-93-LP26.

Expone: César Valladares, Departamento de Servicios Generales.

Tema 3: Licitación pública "Ascensor para el Edificio Centro Comunitario Alonso de Córdova: Diseño Estructural, Obras Civiles, Provisión e Instalación", ID N°2345-167-LP26.

Expone: Luis Gutiérrez, Jefe del Departamento de Gestión de Inmuebles – Administración Municipal.

COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Comisión de Desarrollo Comunitario N°16

Jueves 01 de octubre de 2026.

Tema 1: Solicitud de subvención directa para la Junta de Vecinos Relmu Rayén, destinada al desarrollo del proyecto audiovisual "La Vieja sin Sombra".

Tema 2: Incremento de subvenciones para arriendo de sedes de Juntas de Vecinos, correspondiente al ajuste por variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
Tema 3: Incremento de subvenciones para la Gestión Administrativa de Sedes y Talleres de organizaciones comunitarias.
Tema 4: Presentación y evaluación de proyectos correspondientes al segundo llamado de Fondos Concursables 2026.
Tema 5: Propuesta de adjudicación de la licitación pública "Contratación de Cursos, Talleres y Charlas para los Vecinos de Las Condes", ID N°2345-132-LP26.
Expone: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Comisión de Desarrollo Comunitario N°17

Jueves 08 de octubre de 2026.
Tema 1: Fondos Concursables 2026 – Segundo llamado, segunda parte. Presentación de proyectos de organizaciones comunitarias, deportivas, culturales y sociales de la comuna.
Tema 2: Solicitud de subvención directa para financiar paseos recreativos de 28 Clubes de Adulto Mayor de Las Condes, por un monto total de $42.000.000.
Tema 3: Solicitud de subvención directa para la Junta de Vecinos Relmu Rayén, destinada al proyecto "La Vieja sin Sombra", por un monto de $2.495.610.
Expone: Dirección de Desarrollo Comunitario.

COMISIÓN DE GOBIERNO COLABORATIVO

Comisión de Gobierno Colaborativo N°16

Jueves 01 de octubre de 2026.
Tema: "PROYECTO DE PLANTA MUNICIPAL 2027" – Segunda parte.
Presentación y revisión de la propuesta de modificación de la Planta Municipal, considerando la nueva estructura de cargos, los procesos de encasillamiento y ascenso de funcionarios, las proyecciones financieras y presupuestarias, así como su implementación a partir del año 2027.
Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

No se realizó ninguna Comisión.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIÓN DE SALUD

No se realizó ninguna Comisión.

COMISIONES MIXTAS

No se realizó ninguna Comisión.

d.- MESAS DE TRABAJO

Durante el mes de octubre se llevaron a cabo tres jornadas de trabajo de la Comisión de Hacienda, destinadas a la revisión y análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal 2027 de la Municipalidad de Las Condes.

Estas instancias se desarrollaron los días 20, 22 y 29 de octubre de 2026, en la Casa Santa Rosa de Apoquindo, con el propósito de conocer las proyecciones de ingresos y gastos, los principales lineamientos presupuestarios, las propuestas de inversión y los recursos destinados al funcionamiento de las distintas direcciones, departamentos y corporaciones municipales.

En el marco de mis funciones de asesoría al concejal Guillermo Ureta Larraín, se realizó la revisión y seguimiento de los antecedentes presupuestarios proporcionados por la Municipalidad, incluyendo el documento Consolidado del Proyecto de Presupuesto 2027, actualizado con información de ejecución presupuestaria al mes de agosto de 2026.

A continuación, se detallan las tres jornadas de trabajo y las materias contempladas en sus respectivos programas.

Martes 20 de octubre de 2026
Hora: 09:00 a 17:15 hrs.
Lugar: Casa Santa Rosa de Apoquindo.
Actividad: Primera jornada de la Comisión de Hacienda – Proyecto de Presupuesto Municipal 2027.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Materias tratadas según programa:

- Presentación de la Estrategia Presupuestaria 2027.
- Presentación de Ingresos Municipales.
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).
- Dirección Jurídica y Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Servicios Generales.
- Administración Municipal.
- Presentación de Bienes Inmuebles.
- Tecnologías de la Información.
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Jueves 22 de octubre de 2026

Hora: 09:00 a 16:30 hrs.

Lugar: Casa Santa Rosa de Apoquindo.

Actividad: Segunda jornada de la Comisión de Hacienda – Proyecto de Presupuesto Municipal 2027.

Materias tratadas según programa:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (DECOM).
- Dirección de Seguridad Pública.
- Dirección de Parques y Jardines.
- Dirección de Medio Ambiente y Aseo.
- Corporación de Educación y Salud.
- Teatro Municipal de Las Condes.
- Corporación Cultural de Las Condes.

Jueves 29 de octubre de 2026

Hora: 09:00 a 16:30 hrs.

Lugar: Casa Santa Rosa de Apoquindo.

Actividad: Tercera jornada de la Comisión de Hacienda – Proyecto de Presupuesto Municipal 2027.

Materias tratadas según programa:

- Presentación del Plan de Inversión Municipal 2027.
- Dirección de Coordinación de Operaciones.
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos.
- Dirección de Tránsito y Transporte Público.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

- Departamento de Relaciones Públicas.
- Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y cometidos a suma alzada para el año 2027.
- Cierre del proceso: síntesis de observaciones y acuerdos de la Comisión.

Estas tres jornadas permitieron desarrollar el proceso de revisión del Proyecto de Presupuesto Municipal 2027, abordando tanto las necesidades de funcionamiento interno del municipio como los recursos destinados a servicios comunitarios, infraestructura, seguridad, desarrollo social e inversiones para el próximo año.

El seguimiento de estas instancias permitió mantener un registro de las materias presupuestarias presentadas y facilitar la preparación de antecedentes para el trabajo del concejal Guillermo Ureta Larraín, de cara a la posterior discusión y aprobación del Presupuesto Municipal 2027 ante el Concejo Municipal.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

e.- SOLICITUDES, REUNIONES, SEGUIMIENTO TERRITORIAL

Durante el mes de octubre se desarrolló una intensa labor de coordinación, atención y seguimiento de solicitudes vecinales, junto con las funciones habituales de asesoría al concejal Guillermo Ureta Larraín. Este período estuvo especialmente marcado por la emergencia provocada por el aluvión ocurrido el jueves 8 de octubre en el sector de San Carlos de Apoquindo, situación que requirió una importante movilización de los equipos municipales y un trabajo permanente de apoyo a los vecinos afectados.

En el marco de mis funciones, mantuve la recepción, canalización y seguimiento de requerimientos vecinales, procurando establecer una comunicación directa con las distintas direcciones municipales para facilitar su atención. Este trabajo contempló la revisión de antecedentes, coordinación con funcionarios, solicitud de información y seguimiento de las gestiones pendientes, con el propósito de entregar respuestas oportunas y mantener informado al concejal sobre las principales necesidades planteadas por la comunidad.

Una parte especialmente significativa de las labores desarrolladas durante octubre estuvo relacionada con la emergencia del aluvión, que afectó gravemente distintos sectores de la comuna, principalmente San Carlos de Apoquindo, Camino El Alba, General Blanche y Quebrada Honda. La magnitud de los daños motivó la declaración de zona afectada por catástrofe y el despliegue de distintos organismos públicos y equipos municipales para atender a las familias y recuperar las condiciones de seguridad y conectividad del sector.

Sábado 10 y domingo 11 de octubre de 2026

Lugar: Sectores afectados por el aluvión, comuna de Las Condes.

Actividad: Apoyo en terreno y coordinación con equipos municipales durante la emergencia.

Descripción: Durante ambas jornadas estuve presente en terreno, colaborando activamente en las labores de apoyo a los vecinos afectados por el aluvión, en coordinación con distintas áreas de la Municipalidad de Las Condes.

Esta participación permitió mantener contacto directo con residentes de los sectores afectados, conocer de primera fuente las dificultades que enfrentaban las familias y colaborar con los equipos municipales desplegados durante la emergencia.

Asimismo, participé en las labores de apoyo y coordinación territorial, contribuyendo a facilitar la comunicación entre los vecinos y las distintas unidades municipales que se encontraban trabajando en el sector. Estas jornadas estuvieron marcadas por una importante movilización de recursos humanos y operativos destinados a la atención de las personas, el despeje de vías, la limpieza de espacios afectados y la recuperación progresiva de los sectores dañados.

La presencia en terreno durante los días 10 y 11 de octubre constituyó una instancia especialmente relevante dentro de mis funciones de asesoría, permitiendo complementar el trabajo administrativo habitual con una participación directa en una situación de emergencia comunal, priorizando la cercanía con los vecinos y la colaboración con los equipos municipales.

Seguimiento de solicitudes y requerimientos vecinales

Paralelamente, durante octubre continué desarrollando gestiones de recepción, derivación y seguimiento de solicitudes presentadas por vecinos de la comuna, manteniendo contacto con las unidades municipales correspondientes para conocer el estado de los requerimientos y procurar su adecuada atención.

En particular, la emergencia del aluvión hizo especialmente relevante mantener una coordinación fluida con las áreas municipales vinculadas a la atención de emergencias, seguridad, desarrollo comunitario y recuperación de espacios públicos, considerando las necesidades surgidas durante el proceso de asistencia y recuperación de los sectores afectados.

Este trabajo permitió mantener informado al concejal Guillermo Ureta respecto de las situaciones que requerían atención municipal, contribuyendo a dar continuidad a las gestiones y al seguimiento de las necesidades planteadas por la comunidad.

De esta manera, octubre estuvo caracterizado por una combinación de labores de asesoría, coordinación municipal y presencia territorial, destacando especialmente el trabajo realizado durante la emergencia del aluvión, donde el contacto directo con los vecinos y la colaboración entre las distintas áreas municipales fueron fundamentales para enfrentar una situación de especial complejidad para la comuna.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

5. ACTIVIDADES

Durante el mes de octubre, la agenda de actividades institucionales, culturales y comunitarias se vio considerablemente reducida debido a la contingencia que afectó a la comuna de Las Condes, producto del aluvión ocurrido durante el período. Esta situación llevó a priorizar las labores de emergencia, el apoyo a los vecinos afectados y la coordinación con las distintas unidades municipales, por sobre la participación habitual en ceremonias, celebraciones y encuentros comunitarios.

En este contexto, diversas actividades fueron postergadas o no se realizaron, mientras que la participación en otras instancias debió compatibilizarse con las necesidades de atención y recuperación de los sectores afectados. No obstante, durante el mes se contemplaron algunas actividades institucionales y comunitarias, orientadas al reconocimiento de funcionarios, el fortalecimiento de los vínculos con instituciones de la comuna y la generación de espacios de encuentro para los vecinos.

Miércoles 7 de octubre de 2026

Lugar: Centro Comunitario Diaguitas, Las Condes.

Actividad: Celebración de la Fiesta de la Primavera.

Descripción: Participación en la celebración de la Fiesta de la Primavera del Centro Comunitario Diaguitas, actividad especialmente dedicada a los adultos mayores de la comuna. La jornada contempló música, baile, canto y espacios de convivencia, destacando la tradicional coronación de la Reina de la Primavera. Esta instancia permitió compartir con los vecinos, promover la participación comunitaria y valorar la importancia de generar espacios recreativos que contribuyan al bienestar y la integración de las personas mayores.

Jueves 8 de octubre de 2026

Hora: 10:15 hrs.

Lugar: 47ª Comisaría de Carabineros "Los Dominicos", Camino El Alba N°9210, Las Condes.

Actividad: Ceremonia de Reinauguración de la 47ª Comisaría de Carabineros "Los Dominicos".

Descripción: Ceremonia institucional organizada por Carabineros de Chile con motivo de la reinauguración de las dependencias de la 47ª Comisaría "Los Dominicos". La actividad constituyó una instancia de encuentro entre autoridades e integrantes de la institución policial, destacando la importancia de contar con

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

instalaciones adecuadas para el desarrollo de las funciones de seguridad y atención a la comunidad, así como de fortalecer la colaboración entre Carabineros y el municipio.

Miércoles 28 de octubre de 2026

Hora: 09:00 hrs.

Lugar: Teatro Municipal de Las Condes, Av. Apoquindo N°3300.

Actividad: Ceremonia de Reconocimiento por Años de Servicio 2026.

Descripción: Ceremonia institucional organizada por el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, encabezada por la alcaldesa Catalina San Martín, con el propósito de reconocer la trayectoria, dedicación y compromiso de los funcionarios municipales que han cumplido años de servicio en la institución. La jornada estuvo destinada a destacar su valioso aporte al funcionamiento del municipio, la continuidad de los servicios públicos y el bienestar de los vecinos, poniendo en valor la vocación de servicio y el compromiso de quienes forman parte de la Municipalidad.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

6. CONCLUSIÓN

El mes de octubre estuvo marcado por una contingencia comunal de especial complejidad, que exigió reforzar las labores de coordinación, seguimiento y apoyo a los vecinos, sin dejar de lado las responsabilidades habituales de asesoría al concejal Guillermo Ureta Larraín. La emergencia provocada por los aluviones representó uno de los principales desafíos del período, haciendo necesario adaptar las prioridades de trabajo y mantener una participación tanto en terreno como en las gestiones administrativas asociadas.

La presencia territorial desarrollada durante los días 10 y 11 de octubre permitió colaborar directamente con distintas áreas municipales en las labores de apoyo a los sectores afectados, manteniendo cercanía con los vecinos y conociendo sus principales necesidades. Este trabajo se complementó con la recepción, canalización y seguimiento administrativo de requerimientos, procurando que las situaciones planteadas fueran derivadas a las unidades correspondientes para su atención.

Un aspecto especialmente relevante durante este período fue la mantención permanente de las líneas de comunicación con vecinos, funcionarios y equipos municipales. Esto permitió sostener un flujo continuo de información, facilitar la coordinación de las distintas gestiones y contribuir a que el concejal contara con antecedentes actualizados sobre las necesidades de la comunidad y el desarrollo de las acciones municipales frente a la emergencia.

Asimismo, pese a las circunstancias excepcionales del mes, se mantuvo el seguimiento del trabajo del Concejo Municipal y de sus distintas comisiones, dando continuidad a la revisión de antecedentes, preparación de información y registro de las materias tratadas.

En materia de planificación municipal, destacó el desarrollo de las tres jornadas de revisión del Proyecto de Presupuesto Municipal 2027, realizadas durante octubre en la Comisión de Hacienda. Estas instancias permitieron conocer las propuestas de las distintas direcciones, departamentos y corporaciones municipales, junto con los recursos destinados al funcionamiento institucional, los servicios a la comunidad y los proyectos de inversión. El seguimiento de este proceso constituyó una parte relevante del trabajo administrativo del período, considerando la importancia que

tiene la discusión presupuestaria para la planificación y gestión municipal del próximo año.

Si bien la agenda de actividades institucionales y comunitarias fue más reducida, octubre constituyó un período de importante trabajo territorial y administrativo, en el que la coordinación, la capacidad de respuesta y la comunicación directa adquirieron especial relevancia.

Finalmente, el trabajo desarrollado durante el mes permitió reafirmar la importancia de mantener una asesoría cercana, organizada y disponible frente a las necesidades de la comuna, especialmente ante situaciones de emergencia. La experiencia de octubre puso de manifiesto el valor de complementar la gestión administrativa con la presencia efectiva en terreno, manteniendo como prioridad la atención de los vecinos, la continuidad de las gestiones pendientes y el apoyo permanente al trabajo del concejal Guillermo Ureta Larraín.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN

ANEXO 1:

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

SECRETARIA MUNICIPAL
Asesoría Técnica Concejales
NKM/MTRG / SMT.

CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO Digitally signed by MARIA TERESA RUIZ GAJARDO Date: 2026.09.30 17:57:02 -03'00'

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1265 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 01 de Octubre de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Solicita aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1263 de fecha 10 de Septiembre de 2026.

I.CUENTA DE LA ALCALDESA

II.ORDEN DEL DÍA

1. **Temas de la Administración Municipal**
   a) Aprobación de licitación "Servicio de Producción de Evento para Celebración del Día del Funcionario Municipal" ID N°2345-149-LE26.

Expone: Carolina López, Jefe Departamento Gestion y Desarrollo de Personas.

2. **Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**
   a) Ampliación del contrato del "Servicio de Iluminación Ornamental en el marco de las Actividades Navideñas de la comuna de Las Condes", ID N°2560-66-LR25.

Expone: Sandra Fuentes, Directora

3. **Tema de la Dirección de Seguridad Pública.**
   a) Aprobación de la licitación "Adquisición de Equipamiento para Inspectores Municipales", ID N°2345-128-LP26.

Expone: Jaime Izarnotegui, Director

4. **Tema de la Secretaría Comunal de Planificación.**
   a) Arriendo Sitio Antena Municipal en Cerro Calán
   b) Entrega de Proyecto de Presupuesto 2027 y antecedentes que lo acompañan.
   (se hará entrega a cada concejal de un Pendrive con todas las presentaciones y documentos)

Expone: María Garces M., Directora.

III.INCIDENTES

Las Condes, septiembre 30 de 2026.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

ANEXO 2:

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA MUNICIPAL
NKM/MTRG/RBD

CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
Digitally signed by MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
Date: 2026.10.06 16:47:55 -03'00'

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1266 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 08 de Octubre de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Se entrega para revisión del Acta de la Sesión Ordinaria N°1264 de fecha 24 de Septiembre de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. **Temas de la Administración Municipal**
   a) Solicitud aprobación proyecto Planta Municipal 2027.
   b) Solicitud aprobación rectificación Acuerdo N°273/2026 de la Sesión Ordinaria N°1264 del Concejo Municipal del día 24 de Septiembre de 2026.
   Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

2. **Tema de la Secretaría Comunal de Planificación**
   - Solicita aprobación PLADECO 2026-2032
   Expone: Gonzalo Hevia V., Jefe Departamento de Planificación y Estudios
   Paulina García. DESE UC

3. **Tema de la Dirección Jurídica**
   - Solicita aprobación Transacción Judicial Bravo con Municipalidad de Las Condes. RIT O-1077-2025, 2JLTS
   Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

4. **Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias**
   - Solicita aprobación trato directo por frente de mal tiempo.
   Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

5. **Temas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**
   a) Solicita aprobación licitación pública "Servicio de limpieza quebradas, comuna de Las Condes." ID N°2345-96-LR26
   b) Solicita aprobación licitación pública "Mantención de pavimentos en puntos masivos de calzadas y aceras." ID N°2345-92-LR26
   Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director (S)

6. **Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario**
   a) Solicita aprobación incremento subvención arriendo de sedes.
   b) Solicita aprobación subvención para la gestión administrativa de sedes y talleres.
   c) Solicita aprobación licitación pública "Contratación de cursos, talleres y charlas para los vecinos de Las Condes." ID N°2345-132-LP26.
   d) Solicita aprobación Fondos Concursables, segundo llamado.
   Expone: Sandra Fuentes M., Directora

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

7. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicita aprobación de las siguientes patentes de alcohol:

1. Razón Social: Tanico SPA; RUT N°77.113.103-4; Patente: Casas Importadoras Vinos y Licores (K); Dirección: Los Militares N°5620, Oficina 905.

2. Razón Social: Cadena Comercial OXXO Chile S.A; RUT N°76.084.682-1; Patente: Minimercado de bebidas alcohólicas (H); Dirección: Av. Alonso de Córdova N°5870, Local 3.

3. Razón Social: Chicacos SPA, RUT N°77.248.504-2; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C); Dirección: Av Apoquindo N°2730, Local S-201-1.

4. Razón Social: Tree New Bip Limitada; RUT N°78.033.556-4; Patente: Expendio de Cerveza (F); Dirección: Zurich N°230, Local 2.

5. Razón Social: Paz Fernanda González Cavallieri; RUT N°17.416.577-7; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas (A); Dirección: Gilberto Fuenzalida N°165, Local 32.

6. Razón Social: Comercializadora Fluir SPA; RUT N°78.316.948-7; Patente: Agencia de Viñas o Industrias de Licores establecidas fuera de la comuna (L); Dirección: Cerro El Plomo N°5260, Oficina 203, Torre B.

Expone: Ramón Santos D., Jefe de Patentes Municipales

III. INFORMES

- Nómina de Contrataciones/Licitaciones, Septiembre 2026 – Dirección de Compras y Gestión de Contratos
- Nómina de Contrataciones, Septiembre 2026 – Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Nómina de Contrataciones, Septiembre 2026 – Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

IV. INCIDENTES

Las Condes, 06 de Octubre de 2026

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORIA JURIDICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

ANEXO 3:

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA MUNICIPAL
NKM/MTRG/RBO

CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
Digitally signed by MARIA TERESA RUIZ GAJARDO
Date: 2026.10.14 15:39:14 -03'00'

María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1267 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 15 de Octubre de 2026, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Se entrega para revisión el Acta de la Sesión Ordinaria N°1265 de fecha 01 de Octubre de 2026.
- Se solicita aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1264 de fecha 24 de Septiembre de 2026.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. **Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias**
   - Solicita aprobación varios por emergencia.

   Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

2. **Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**
   - Solicita aprobación Modificación de contrato "Suministro de Energía Eléctrica y Potencia para el Alumbrado Público y Dependencias de la Municipalidad de Las Condes" ID 2560-63-LR25.

   Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director (S)

3. **Temas de la Administración Municipal**
   a) Solicitud aprobación proyecto Planta Municipal 2027.

   Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

   b) Solicita aprobación licitación pública "Ascensor para el Edificio Centro Comunitario Alonso de Córdova: Diseño Estructural, Obras Civiles, Provisión e Instalación" ID N°2345-167-LP26.

   Expone: Luis Gutierrez B., Jefe Dpto. Gestión de Inmuebles – Administración Municipal.

4. **Temas de la Dirección Jurídica**
   - Solicita aprobación de la Transacción Judicial "Ureta con Municipalidad de Las Condes" RIT O-3146-2025

   Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

5. **Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario**
   a) Solicita aprobación segundo llamado Fondos Concursables 2026.
   b) Solicita aprobación subvención directa Junta de Vecinos Relmu Rayen
   c) Solicita aprobación subvención directa para paseos recreativos clubes de adulto Mayor de Las Condes.

Expone: Sandra Fuentes M., Directora

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

6. **Temas de la Dirección de Administración y Finanzas**
   a) Solicita aprobación licitación pública "Servicio de Arriendo de Vehículos" ID N°2345-136-LR26.
   b) Solicita aprobación licitación pública "Servicio de Mantención y Reparación para Motocicletas, Vehículos Livianos y Pesados de la Municipalidad de Las Condes" ID 2345-93-LP26.

   Expone: César Valladares, Jefe Departamento de Servicios Generales.

7. **Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público**
   - Solicita aprobación para readjudicar licitación Pública "Concesión de espacio público para la explotación del servicio de bicicletas y Scooters eléctricos dentro de las comunas de Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura" ID N°2735-73-LP26

   Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S)

III. INFORMES

- Informe permisos, autorizaciones y declaraciones juradas archivadas de la Dirección de Obras Municipales, Septiembre 2026.

IV. INCIDENTES

Las Condes, 14 de Octubre de 2026

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

ANEXO 4:

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
Asesoría Técnica Concejales
ADLC / SMT.

CITACIÓN

ALICIA TERESITA DE LA CRUZ MILLAR
Firmado digitalmente por ALICIA TERESITA DE LA CRUZ MILLAR
Fecha: 2026.10.26 09:02:29 -03'00'

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR, Secretario Municipal de Las Condes (s), cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal **N°498** a celebrarse el **27 de Octubre de 2026**, a 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 11, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
ROCIO CRISOSTO DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES	A) Solicitud de factibilidad de patente de Agencia de Viñas o de Industrias de Licores Establecidas Fuera de la Comuna, para el establecimiento ubicado en San Sebastián N°2750, Oficina 902.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Apoquindo N°5855, Bloque C, Local 36.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en La Quebrada N°9453, Local 3.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Presidente Sebastián Piñera Echeñique N°343 (ex 6501).
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Gilberto Fuenzalida N°193, Local 19.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Carlos Peña Otaegui N°11900 C, Local 9.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en La Capitanía N°70, Local 3.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno, para el establecimiento ubicado en Balmoral N°309, Local 112.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en La Capitanía N°70, Local 01 B.
	J) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Presidente Riesco N°5435, Local 1 (Nivel 1 y -1) y Bodega 105.

Las Condes, Octubre de 2026.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

ANEXO 5:

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Secretaria Municipal
Asesoría Técnica de Concejales
MTRG/RBD

Las Condes, 09 de Octubre de 2026

CITACION N°18

COMISIÓN DE CIUDAD, URBANISMO Y TRANSPORTE

María Teresa Ruiz Gajardo, Secretario Municipal de Las Condes junto al concejal **Guillermo Ureta Larraín**, presidente de la **Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte**, citan a usted a comisión de carácter presencial para **el martes 13 de Octubre de 2026**, a las 10:00 hrs., en la sala de reuniones del piso 11.

TABLA

Tema: "CONCESIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BICICLETAS Y SCOOTERS ELÉCTRICOS DENTRO DE LAS COMUNAS DE LAS CONDES, LO BARNECHEA Y VITACURA" – 2ª parte

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S) de Tránsito y Transporte Público

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martin C.	Alcaldesa
Luis Hadad A.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Pamela Hödar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Guillermo Ureta L.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
Guillermo Plaza	Concejal
Paulina Dittborn	Concejal
COSOC	

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Acta N°18

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte

Martes 13 de Octubre 2026 – 10:00 hrs. a 10:22 hrs.

Preside: Concejal Guillermo Ureta

Asisten los concejales: Guillermo Ureta, Manuel Melero, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Guillermo Plaza y Paulina Dittborn.

Tema: "Concesión de espacio público para la explotación del servicio de bicicletas y scooters eléctricos dentro de las comunas de Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura" – 2ª parte.

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S) de Tránsito y Transporte Público.

1. Inicio de la Comisión

El concejal Guillermo Ureta, presidente de la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte, da inicio puntual a la sesión, agradeciendo la presencia de los concejales, representantes del COSOC y funcionarios municipales.

Introduce el tema de la concesión del espacio público para la operación de bicicletas y scooters eléctricos en las tres comunas, señalando que corresponde a la continuación de una materia revisada anteriormente por la Comisión.

Posteriormente, entrega la palabra al Director (S) de Tránsito y Transporte Público, Juan Pablo Garrido, para presentar los nuevos antecedentes.

2. Presentación del Director (S) de Tránsito y Transporte Público

Juan Pablo Garrido inicia su exposición recordando que la licitación pública ID N°2735-73-LP26 había sido adjudicada originalmente a Lime Chile SpA, empresa que obtuvo el mayor puntaje, principalmente por su oferta económica.

Explica que, durante junio de 2026, la comuna contaba con 2.150 scooters autorizados mediante permisos precarios, cantidad que fue reduciéndose hasta alcanzar

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA JURÍDICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

aproximadamente 1.000 vehículos en octubre, como parte de la preparación para el nuevo sistema de concesión.

La futura concesión contempla, para Las Condes, 650 scooters y 350 bicicletas eléctricas.

El Director informa que, con fecha 2 de octubre de 2026, Lime Chile comunicó formalmente su decisión de desistirse de la adjudicación, argumentando que no alcanzaría a disponer de la flota de vehículos dentro de los plazos establecidos en las bases de licitación.

Señala que los vehículos se encontraban en proceso de fabricación y que su traslado requería varios meses. Agrega que se sostuvieron conversaciones con la empresa para evaluar alternativas de cumplimiento, incluyendo eventuales ajustes de fechas, sin lograr revertir su decisión.

En consecuencia, la Administración propone readjudicar la licitación a Whoosh CL SpA, segunda empresa mejor evaluada, con 646,38 puntos y una concesión de 24 meses.

El Director destaca que es necesario tramitar la propuesta durante octubre para cumplir con los plazos establecidos en el proceso licitatorio.

3. Intervenciones de los concejales y respuestas del Director

3.1. Concejal Manuel Melero – Facultad legal de desistimiento de Lime Chile
Intervención del concejal:
El concejal Manuel Melero consulta si Lime Chile tenía legalmente la facultad de desistirse de la adjudicación, considerando que la licitación ya había sido evaluada y adjudicada.
Su consulta busca aclarar si existían consecuencias jurídicas o económicas por la decisión de la empresa y si la Municipalidad contaba con algún mecanismo para exigir el cumplimiento de la oferta original.
Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:
El Director explica que la empresa podía desistirse dentro del plazo y de las condiciones legales correspondientes al procedimiento.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Aclara que, en este caso, no existía una boleta de garantía constituida que permitiera a la Municipalidad efectuar un cobro como consecuencia del desistimiento.

Señala que la empresa fundamentó su decisión en la imposibilidad de disponer oportunamente de los scooters y bicicletas eléctricas comprometidos, debido a los tiempos de fabricación y traslado.
Agrega que la Administración sostuvo conversaciones con Lime Chile, en conjunto con las otras municipalidades participantes de la licitación, para evaluar si una modificación de los plazos permitiría mantener la adjudicación.
Sin embargo, la empresa mantuvo su decisión de no continuar con la contratación.
El Director señala que podrían existir otras consideraciones detrás del desistimiento, entre ellas la estructura económica de la oferta, aunque precisa que no corresponde afirmar motivaciones distintas de las comunicadas formalmente por la empresa.

3.2. Concejal Guillermo Ureta – Diferencias económicas entre las ofertas
Intervención del concejal:
El concejal Guillermo Ureta recuerda que, durante la revisión anterior de esta licitación, el concejal Leonardo Prat había advertido que la oferta económica presentada por Lime Chile era considerablemente elevada en comparación con las otras empresas participantes.
En ese contexto, plantea la importancia de revisar la diferencia entre los montos ofertados y las condiciones económicas de la nueva empresa propuesta.
Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:
El Director explica que Lime Chile había ofertado un canon mensual de 1,64 UTM por vehículo, mientras que Whoosh CL SpA presentó una oferta de 0,85 UTM.
Esto representa una diferencia importante en la recaudación proyectada para la Municipalidad.
De acuerdo con la presentación, los montos mensuales estimados son:

- Lime Chile SpA: $118.327.640.
- Whoosh CL SpA: $61.328.350.
- Inversiones Smart Chile SpA: $35.353.990.

El Director señala que la readjudicación a Whoosh significa una disminución cercana al 48% respecto de la recaudación que habría generado Lime Chile.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

No obstante, destaca que los ingresos de la nueva concesión continuarían siendo considerablemente superiores a los que actualmente obtiene la Municipalidad bajo el sistema de permisos precarios, que durante la exposición sitúa en torno a $6 millones mensuales.

Explica que, si bien la oferta original de Lime resultaba más beneficiosa desde el punto de vista de la recaudación municipal, era necesario considerar también la sostenibilidad económica de la operación.

3.3. Concejales Leonardo Prat y Guillermo Plaza – Costos del servicio y viabilidad económica

Intervención de los concejales:

Los concejales Leonardo Prat y Guillermo Plaza participan en el análisis de las diferencias económicas de las ofertas, abordando la relación entre los ingresos de las empresas, el canon que deben pagar a la Municipalidad y el costo final del servicio para los usuarios.

Durante el intercambio se plantea que una oferta económica elevada puede representar un riesgo para la continuidad del servicio si no considera adecuadamente los costos de operación, mantención, deterioro de los vehículos y demás gastos asociados.

Asimismo, se comenta que las empresas deben contar con márgenes suficientes para enfrentar pérdidas, daños y otros riesgos propios del negocio.

Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:

El Director explica que las distintas propuestas presentan estructuras de ingresos diferentes.

Detalla que Whoosh no cobrará tarifa de desbloqueo, mientras que Lime había ofrecido un cobro aproximado de $558 por este concepto.

Sin embargo, la tarifa por minuto de Whoosh será superior:

- Lime Chile: $49,28 por minuto.
- Whoosh CL: $102,66 por minuto.
- Inversiones Smart Chile: $90,34 por minuto.

El Director señala que Whoosh cobrará aproximadamente 2,08 veces el valor por minuto que había ofertado Lime.

Explica que, bajo la modalidad de Whoosh, el usuario comienza a pagar por el tiempo de utilización sin un cobro inicial de desbloqueo.

En cambio, Lime contemplaba una tarifa de acceso al vehículo, además del cobro por minuto utilizado.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Durante la conversación se comenta que estos mecanismos representan distintas formas de distribuir los ingresos y costos del servicio, tanto para el operador como para los usuarios.

Se destaca que las empresas deben financiar su operación, mantención y reposición de vehículos, además del canon correspondiente a la concesión.

3.4. Concejal Manuel Melero – Antecedentes y experiencia de Whoosh

Intervención del concejal:

El concejal Manuel Melero solicita mayores antecedentes de Whoosh CL SpA, consultando quiénes están detrás de la empresa, cuál es su experiencia y si cuenta con la capacidad suficiente para cumplir las obligaciones comprometidas.

Expresa su preocupación por evitar que vuelva a producirse una situación similar a la de Lime Chile, enfatizando la importancia de contar con un operador serio y solvente.

Plantea la necesidad de conocer si la empresa ha evaluado correctamente sus costos y si podrá mantener el servicio durante todo el periodo de la concesión.

Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:

El Director señala que Whoosh cuenta con experiencia en la operación de scooters eléctricos y que actualmente presta servicios en distintas comunas del país.

Explica que la empresa es competidora directa de Lime Chile y que mantiene operaciones en otras comunas, entre ellas Lo Barnechea.

Agrega que se han sostenido conversaciones directamente con representantes de Whoosh y que existen antecedentes de su funcionamiento que permiten conocer su experiencia operativa.

Señala que, en Lo Barnechea, la empresa ya había prestado servicios, con una evaluación favorable de su funcionamiento.

Durante el intercambio también se mencionan características de los scooters de Whoosh, particularmente su autonomía y prestaciones técnicas.

Respecto de la estructura de propiedad de la empresa, el Director reconoce que no dispone en ese momento de la información completa de sus accionistas, indicando que podría buscar esos antecedentes.

3.5. Concejala Nayati Mahmoud – Representante legal de Whoosh

Intervención de la concejala:

La concejala Nayati Mahmoud consulta quién es el representante legal de Whoosh CL SpA y solicita precisar la identidad de la persona responsable de la empresa.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

La consulta se relaciona con la necesidad de conocer formalmente a quienes representan al operador propuesto para la readjudicación.

Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:

Durante la conversación se menciona a Fernando Varón Cortés como manager o responsable de Whoosh en Chile.

Sin embargo, no se identifica de manera concluyente al representante legal de la sociedad ni se entregan los antecedentes societarios completos.

El Director señala que se han mantenido contactos con representantes de la empresa y que dispone de antecedentes sobre su experiencia y funcionamiento en el país.

La identificación formal del representante legal queda como un antecedente que requiere precisión.

4. Otros asuntos abordados durante la Comisión

4.1. Regulación y fiscalización de scooters particulares

Durante el intercambio, los concejales plantean su preocupación por el aumento de scooters particulares y las dificultades que representa su circulación en el espacio público.

Se comenta que, si bien la concesión permite regular la cantidad y funcionamiento de los vehículos pertenecientes a empresas operadoras, existe un universo de scooters de propiedad particular que no queda sujeto a los mismos mecanismos contractuales.

Se advierte que el crecimiento de este tipo de movilidad podría aumentar las dificultades de fiscalización, especialmente en sectores con alta circulación peatonal.

Asimismo, se plantea la conveniencia de estudiar mecanismos de identificación o registro de scooters particulares que faciliten su control.

Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:

El Director explica que la Municipalidad se encuentra trabajando con la Dirección Jurídica, los Juzgados de Policía Local y los inspectores municipales en mecanismos para mejorar la fiscalización.

En particular, informa que se está estudiando un procedimiento de partes empadronados dirigido a las empresas propietarias de los scooters, con el objetivo de facilitar la identificación y sanción de las infracciones correspondientes.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Señala que esta materia ya ha sido conversada con las empresas y con las unidades municipales involucradas.

Reconoce que la fiscalización constituye uno de los principales desafíos asociados al crecimiento de estos medios de transporte.

4.2. Cantidad de vehículos y seguimiento de la recaudación

Durante la sesión se consulta cómo se realizará el seguimiento de la cantidad de scooters y bicicletas eléctricas que efectivamente operen en la comuna y de qué manera se determinará la recaudación municipal.

Se plantea la inquietud respecto de si el canon será fijo o dependerá de la cantidad de vehículos autorizados.

Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:

El Director explica que la concesión contempla una cantidad determinada de vehículos, sobre la cual se calcula el canon correspondiente.

Señala que la propuesta considera para Las Condes una flota de 1.000 vehículos, compuesta por 650 scooters y 350 bicicletas eléctricas.

Durante la conversación se aborda la posibilidad de ajustar cantidades autorizadas y cómo esto puede relacionarse con los ingresos proyectados.

4.3. Disponibilidad de bicicletas eléctricas

También se comenta la importancia de asegurar una oferta adecuada de bicicletas eléctricas dentro de la comuna.

Durante el intercambio se plantea que los usuarios suelen utilizar el vehículo que encuentran disponible, ya sea un scooter o una bicicleta, por lo que resulta relevante garantizar una distribución efectiva de ambos medios.

Respuesta del Director Juan Pablo Garrido:

El Director explica que la nueva concesión contempla una flota específica de bicicletas eléctricas para Las Condes, a diferencia de la situación actual, caracterizada principalmente por la operación de scooters.

La propuesta establece 350 bicicletas eléctricas y 650 scooters, permitiendo incorporar de manera más estructurada ambos medios de transporte al sistema concesionado.

Se destaca que la concesión busca ordenar la oferta y mejorar las condiciones de operación en el espacio público.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA JURÍDICA DE MUNICIPALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

4.4. Evaluación económica de la operación

Hacia el término de la Comisión se desarrolla un intercambio sobre la rentabilidad potencial del servicio.

Se realizan estimaciones generales de ingresos sobre la base de posibles tiempos de utilización diaria de los vehículos.

También se señala que esos cálculos deben considerar los costos de mantención, daños, deterioro, seguros y otros gastos operacionales, que pueden afectar significativamente los resultados del negocio.

La discusión permite distinguir entre los ingresos brutos estimados por utilización y la rentabilidad efectiva que pueda alcanzar el operador.

5. Solicitud de readjudicación al Concejo Municipal

Finalizada la exposición de los antecedentes técnicos y económicos, el Director Juan Pablo Garrido solicita que la propuesta pueda continuar su tramitación ante el Concejo Municipal.

La solicitud corresponde a la readjudicación de la licitación pública **ID N°2735-73-LP26 a la empresa Whoosh CL SpA, RUT 77.658.915-2, con un puntaje de 646,38 puntos y por un plazo de 24 meses.**

El Director insiste en la importancia de que la materia sea conocida oportunamente por el Concejo, considerando los plazos aplicables al procedimiento de readjudicación.

Durante la sesión no consta una votación formal de aprobación por parte de la Comisión.

6. Conclusiones y cierre de la Comisión

La Comisión toma conocimiento de los antecedentes expuestos por la Dirección de Tránsito y Transporte Público respecto del desistimiento de Lime Chile SpA y de la propuesta de readjudicación a Whoosh CL SpA.

Las principales materias analizadas corresponden a la legalidad del desistimiento, las diferencias económicas entre las ofertas, el impacto en la recaudación municipal, las tarifas para los usuarios y la experiencia de la empresa propuesta.

Asimismo, los concejales manifiestan interés en conocer mayores antecedentes sobre la representación y solvencia del nuevo operador, junto con abordar los desafíos de fiscalización, especialmente frente al crecimiento de los scooters particulares.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Se destaca la necesidad de que la concesión permita mejorar el ordenamiento del espacio público, establecer mecanismos efectivos de control y garantizar un funcionamiento adecuado y continuo del servicio.

Finalmente, el concejal Guillermo Ureta agradece la exposición de Juan Pablo Garrido y la participación de los asistentes, dando por concluida la sesión a las 10:22 horas

DOLLEJAD MATURANA TRUJILLO
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES

Marie Florence Pommiez Toro
Asesora Comisión Educación

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ASESORÍA TÉCNICA DE CONCEJALES